



PRESENTACIÓN

FLORENTINO PAREDES GARCÍA

Universidad de Alcalá
florentino.paredes@uah.es

ANA M. CESTERO MANCERA

Universidad de Alcalá
anam.cestero@uah.es

ISABEL MOLINA MARTOS

Universidad de Alcalá
isabel.molina@uah.es

La lingüística actual asume casi sin excepciones que la variabilidad es una de las propiedades más destacables de las lenguas y, en consecuencia, la identificación, descripción y explicación de los fenómenos variables ocupa un papel central en muchas de las ramas de las disciplinas lingüísticas y en las investigaciones actuales relacionadas con ellas. Obsoleta ya la concepción de la variación como mero accidente de las lenguas naturales y de determinadas manifestaciones de esa variación como desviación o error, en la actualidad se ha asumido el carácter intrínseco de esta propiedad de las lenguas, lo cual implica que para la adecuada comprensión de los fenómenos lingüísticos resulte imprescindible afrontar el reto que supone su existencia.

Esta obra, que constituye el quinto volumen de la serie *Investigaciones actuales en Lingüística*, recoge un conjunto de trabajos agrupados en torno al eje de la variación lingüística, analizada aquí desde dos de sus dimensiones básicas, la geolectal y la social. Por la propia naturaleza heterogénea y compleja de la variación, los estudios enfocan el fenómeno desde diversas pers-

pectivas teóricas y metodológicas. Quienes lean esta obra encontrarán en ella, por una parte, la visión de ciertos fenómenos del español actual que presentan variación en el plano diatópico o en el plano social y, por otra, la descripción de situaciones de contacto entre variedades lingüísticas y los efectos que ese contacto ocasiona. En todos los casos se trata de artículos que describen la sintopía actual de las lenguas y sus variedades y por lo general son trabajos que se inscriben en investigaciones en curso.

El volumen está organizado en dos grandes partes que ordenan el contenido heterogéneo de los asuntos tratados en estas páginas. La primera parte acoge ocho trabajos relacionados con la variación en el espacio geográfico y en ella se incluyen estudios de distinto alcance, con diversa metodología y que describen áreas geográficas varias. Algunos de los estudios se inscriben en la dialectología y la geografía lingüística, mientras que en otros la aproximación a la variación diatópica se realiza desde nuevas perspectivas teóricas; en todo caso, todos los capítulos tratan de aportar enfoques o métodos originales y a menudo buscan sacar provecho de las posibilidades que los nuevos medios de comunicación ofrecen para los estudios lingüísticos. En la segunda parte, formada por cinco capítulos, se han incluido trabajos relacionados con la sociología de la lengua y los efectos y consecuencias del contacto lingüístico. Se analiza el encuentro del español con otras variedades, algunas de ellas tratadas con más frecuencia en las investigaciones, como la del catalán o el inglés en Estados Unidos, a la vez que se atiende también a variedades históricamente poco estudiadas que están adquiriendo relevancia en el ámbito lingüístico, como sucede con la lengua de signos.

La primera parte de la obra se abre con el trabajo de Víctor Lara Bermejo (Institut für spanische Sprache und Literaturen - Universität Bern) titulado “Verbos inacusativos con objeto directo en el español peninsular occidental”, que aborda el cambio de régimen sintáctico de algunos verbos como consecuencia de un proceso de causativización. Tal como ha señalado la bibliografía dialectal, la variedad occidental del español peninsular se caracteriza por la presencia de una serie de verbos intransitivos inacusativos, como *caer*, *quedar* y *entrar*, que desarrollan un objeto directo y que, por tanto, han pasado a usarse como transitivos. El autor estudia la extensión actual de la transitivización de estos verbos y los posibles factores semánticos que favorecen el proceso. Entre las conclusiones, Lara Bermejo señala que la transitivización de los verbos estudiados depende de los mismos rasgos que los de la causativización o transitivización en general: la ausencia de agente humano, la poca o nula afectación, la ausencia de control y volición y el carácter atético del evento. En cuanto a su geografía, se corrobora una drástica reducción del fenómeno, restringido hoy a las zonas colindantes con la vía de la plata roma-

na, principal ruta históricamente para la comunicación entre las regiones occidentales de España. El autor constata, además, que la transitivización no es aleatoria, sino que gramaticalmente el fenómeno se ajusta a una escala implicativa siguiendo el orden *caer* > *quedar* > *entrar*, de modo que los informantes que transitivizan un verbo situado a la izquierda, transitivizan también los verbos a la derecha de la escala.

En el capítulo 2, “Tipos de leísmo y su distribución geográfica. Un análisis microparamétrico”, Jordina Nogués Graell (Universitet i Tromsø) se plantea como objetivos ofrecer un estado de la cuestión del leísmo en dos de sus manifestaciones (leísmo de persona y leísmo de cosa) y su relevancia en relación con otros aspectos de los sistemas de caso y concordancia del español. Desde la perspectiva del análisis microparamétrico de la variación, la autora considera el leísmo como un proceso general de dativización y, asumiendo la existencia de algún procedimiento activo durante el período de adquisición de la lengua que relaciona las formas pronominales con ítems de vocabulario concreto, defiende la existencia de cuatro tipos de leísmo, uno de cosa y tres de persona, que tienen su manifestación geográficamente en los sistemas pronominales vigentes en el País Vasco, el sistema referencial del castellano y el sistema estándar o de compromiso del español culto. Lo que diferencia estos tipos de leísmo es la codificación que realizan los pronombres de los ítems léxicos a los que remiten: el leísmo de persona o leísmo completo, recoge la animacidad del referente, aunque en cada área geográfica codifica distintos rasgos semánticos y morfológicos en la escala persona > número > género; el leísmo de cosa, en cambio, es un leísmo defectivo, ya que no codifica la animacidad del referente y, en hipótesis del autor, el clítico *le* quizá posea un valor locativo.

En el capítulo 3, titulado “Dialectología perceptual del vasco: aplicación del *Little Arrow Method*”, Gotzon Aurrekoetxea, Ane Arandia, Maialen Camino y Xantiana Etchebest (UPPA-UPV/EHU) abordan el estudio de las creencias y opiniones acerca de los dialectos vascos, y más en concreto, cómo son percibidas estas variedades lingüísticas por parte de los hablantes comunes. Los resultados se cotejan con los que ha ofrecido la dialectología tradicional. Tras presentar diferentes técnicas y métodos usados de la dialectología perceptual, los autores recurren al método que figura en el título, un sistema sencillo basado en preguntar acerca de en qué pueblo o pueblos cercanos se habla como en el de la persona encuestada. El análisis de las respuestas realizadas a personas de entre 20 y 40 años en 153 localidades del dominio vasco permite a los autores elaborar un “mapa dialectal subjetivo”, que se ofrece en tres fases, la última de las cuales es el mapa con la distribución en áreas dialectales. Al comparar estos resultados con los de la división dialectal tradi-

cional, constatan la falta de equivalencia entre la percepción de los hablantes no especializados y los de los investigadores, basada en criterios lingüísticos.

Sobre el empleo de variedades lingüísticas en internet versa el capítulo 4, que lleva por título “Los dialectos del euskera y la lengua estándar en la red”. La autora, Orreaga Ibarra Murillo (Universidad Pública de Navarra), se plantea como objetivo analizar los rasgos del euskera escrito que aparecen en cinco corpus de conversaciones por WhatsApps entre nativos vascos, jóvenes y adultos, y en tres blogs procedentes de ámbitos euskaldunes. En relación con los WhatsApps, Ibarra Murillo resume como rasgos principales el empleo del dialecto local junto a la alternancia euskera-castellano, y entre los recursos formales, la tendencia a la “escritura fonética” (acortamientos, repetición de vocales para indicar alargamiento, repetición de signos de puntuación, etc.) como remedo del código oral. En cuanto a los blogs, se advierte en primer lugar una mayor tendencia a conservar el euskera estándar o batua. Los rasgos lingüísticos presentes en los blogs se analizan desde el plano gráfico (supresión, epéntesis y sustitución de elementos), el plano fónico (ortografía fonética y formas específicas para la declinación nominal), el plano morfológico (morfemas *-etan*, *-gaz*) y sintáctico (donde predomina el estilo coloquial). La presencia de rasgos dialectales se documenta en las formas que adoptan los verbos sintéticos y auxiliares, en el empleo del tuteo vasco propio de la zona de Azkoitia y en el interrogativo *zelan* propio de Bizkaia. Por lo que respecta a la presencia del castellano, se da sobre todo en algunos neologismos léxicos y en casos de alternancia de códigos.

El quinto capítulo lleva por título “Nuevas perspectivas en el análisis de la distancia lingüística. Variedades del catalán”. En él, Esteve Clua y Miquel Salicrú (IULA/ Universitat Pompeu Fabra / Universitat de Barcelona) abordan el análisis de la distancia lingüística entre variedades dialectales del catalán, entendida como el cómputo de las diferencias existentes entre ellas. El trabajo se basa en la comparación de dos corpus orales, el COD (Corpus oral dialectal del catalán contemporáneo) y el COD2, una segunda versión del corpus recogido veinte años después, con el objeto de identificar y caracterizar las variedades dialectales del catalán, interpretar las diferencias entre ellas, estudiar su evolución en el tiempo y explicarlas. La distancia temporal de ambos corpus permite obtener una perspectiva del análisis de la distancia lingüística atendiendo también al eje temporal y observar la influencia que hayan podido ejercer la escolarización en catalán o la generalización de la lengua estándar en los medios audiovisuales en los procesos de nivelación y convergencia dialectal. El análisis dialectométrico se fundamenta en una fórmula probabilística, *fuzzy*, que determina la probabilidad de que la entidad

analizada pertenezca a un grupo. Los autores consideran que este método es el más adecuado para la representación de las variedades situadas en las áreas fronterizas, como ejemplifican con los casos de Balaguer y Fraga. Por otra parte, la metodología permite identificar las poblaciones más representativas de cada grupo o variedad dialectal (poblaciones centrales o patrón) así como las formas lingüísticas más informativas.

El capítulo 6, “Léxico dialectal, bases de datos y cartografía automatizada”, de Maria-Pilar Perea (Universitat de Barcelona), se realiza con el propósito de describir el tratamiento informatizado y el proceso de cartografiado automático que se han aplicado a los materiales provenientes de los cuadernos de campo de las encuestas dialectales llevadas a cabo por Antoni M. Alcover a principios del siglo XX y que sirvieron posteriormente para la elaboración del *Diccionari català-valencià-balear* (DCVB). La autora explica cómo se han desarrollado los procedimientos computacionales y los criterios adoptados en el tratamiento de los datos léxicos del DCVB y de otros materiales vinculados con esta obra, así como el análisis lingüístico de diversas características que se deriva de su nueva presentación interactiva. La informatización completa del DCVB y de los materiales relacionados posibilitará estudios lingüísticos sincrónicos y diacrónicos relativos al análisis del léxico, la sociolingüística, el catalán estándar, el contacto de lenguas, etc.

Xosé Afonso Álvarez Pérez (Universidad de Alcalá) es el autor del capítulo 7, que lleva por título “Presentación de un corpus dialectal fronterizo hispano-portugués: el proyecto FRONTESPO”. Como se desprende del título, se trata de la presentación de un ambicioso proyecto que, entre otras cosas, pretende documentar la situación lingüística de la franja fronteriza entre España y Portugal mediante la creación de un corpus oral dialectal formado por entrevistas semidirigidas realizadas a hablantes de diferentes franjas etarias. El proyecto, que se difunde a través de portal electrónico, incluye recursos y materiales de diverso tipo: grabaciones, documentales etnográficos, recopilaciones de léxico, un *Tesoro léxico de la frontera hispano-portuguesa* y una bibliografía de y sobre el territorio estudiado, en fase de creación. FRONTESPO aspira, por tanto, a ofrecer una visión integral de la configuración lingüística de la frontera entre España y Portugal atendiendo en especial a la presente situación, un momento histórico caracterizado por profundas transformaciones sociales, pero sin olvidar el pasado, para lo cual el proyecto pretende llevar a cabo diversas actuaciones: catalogación y análisis de textos históricos, edición de recopilaciones de léxico tradicional, recuperación de grabaciones dialectales inéditas, etc. Además, con objeto de poder trazar evoluciones diacrónicas, el proyecto se plantea volver a realizar encuestas en puntos que ya fueron objeto de estudio en otras obras dialectales.

En el capítulo 8, “Atlas Dialectal de Madrid (ADiM)”, que cierra la primera parte del volumen, Pilar García Mouton (ILLA - Consejo Superior de Investigaciones Científicas) e Isabel Molina Martos (Universidad de Alcalá) presentan el atlas lingüístico madrileño, un atlas de pequeño dominio pensado para caracterizar las hablas rurales de la Comunidad de Madrid. La publicación en línea de este atlas completa el panorama geolingüístico del centro peninsular, ya que enlaza sus datos por el norte con los del *Atlas Lingüístico de Castilla y León* (ALCyL) y, por el este y el sur, con los del *Atlas Lingüístico y etnográfico de Castilla-La Mancha* (ALeCMan). El ADiM se inserta en la tradición de la geografía lingüística hispánica y europea, pero con manifiesto espíritu innovador, pues además de encuestar mujeres y hombres, trabaja en toda su red con tres generaciones diferentes, lo que lo convierte en un atlas sociodialectal, en palabras de las autoras. La red de puntos está formada por dieciséis localidades, en cada una de las cuales fueron entrevistados seis hablantes, lo que conforma una muestra de 96 hablantes madrileños preestratificada por edad y sexo. En la actualidad, el ADiM ofrece en abierto los 1188 mapas del léxico y pronto estarán disponibles los mapas correspondientes a la fonética, la morfología y la sintaxis. Está previsto publicar los mapas sociodialectales, de contraste intergeneracional y de género, así como las grabaciones de los etnotextos de cada localidad y las transliteraciones de las entrevistas sociodialectales.

La segunda parte de la obra se inicia en el capítulo 9, que lleva por título “La planificación lingüística de modalidades minoritarias en contextos multilingües”. Luis Escoriza Morera (Universidad de Cádiz) estudia la convivencia de lenguas en los contextos sociales en los que existe al menos una modalidad lingüística considerada lengua minoritaria, entendida en el sentido que se recoge en la Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minoritarias. El autor analiza textos legales que versan sobre el uso de lenguas en los espacios públicos y pone de relieve la dificultad de coexistencia entre las lenguas mayoritarias de los territorios y las minoritarias, y ello a pesar de que el objetivo de la política y planificación lingüísticas son la claridad de los ámbitos de uso. Las razones de esas dificultades están, a juicio de Escoriza, en unas ocasiones en la ambigüedad de los propios textos legales y en otras en que determinadas exigencias contenidas en los textos –por ejemplo, las cuotas de uso de cada lengua–, resultan a menudo de imposible cumplimiento. Como muestra de estas dificultades, e incluso de las contradicciones en los planteamientos, el autor ejemplifica con tres propuestas sobre el modo en que debe regularse oficialmente el castellano y el catalán en Cataluña, analizando tres marcos legales procedentes de Valencia, Madrid y Cataluña. La conclusión

del autor es que la política y la planificación lingüísticas están condicionadas por el planteamiento ideológico hacia el multilingüismo así como por la dificultad de establecer marcos legislativos claros y aplicables.

El capítulo 10, titulado “Lengua familiar y lengua de identificación declaradas en estudiantes universitario alóglotos de la Universitat de Barcelona” es un estudio colectivo de Pere Comellas Casanova, M. Carme Junyent Figueras, Montserrat Cortès-Colomé, Mònica Barrieras Angàs y Alicia Fuentes-Calle (Universitat de Barcelona). Los autores, que enmarcan su estudio en la antropología lingüística, ofrecen los primeros resultados de un trabajo de campo realizado a partir de un cuestionario sobre autorrepresentación de usos lingüísticos, que se aplicó a 783 universitarios que cursaban estudios en 2015 en la universidad de los investigadores y nacidos fuera de España o en regiones donde el castellano no es la lengua histórica. El análisis se centra en la interrupción de la transmisión intergeneracional, que según los estudios previos debería suceder en la tercera generación; los autores, sin embargo, encuentran que el 8,8% de sus encuestados dice hablar una lengua distinta de la que hablan sus padres, es decir, se ha producido teóricamente la interrupción. Los autores, en las conclusiones, señalan algunos fenómenos que se producen en el proceso de transmisión lingüística por parte de la población migrante, entre ellos, que algunos procesos de transmisión son continuación de procesos ocasionados en origen, que la recuperación de una lengua presente en el pasado familiar puede servir como marca identitaria y que en las familias multilingües pueden seguirse distintas estrategias en la gestión del uso de las lenguas.

El capítulo 11, de Silvia Betti (Alma Mater Studiorum-Università di Bologna / Academia Norteamericana de la Lengua Española), se titula “Encuentros y desencuentros lingüísticos en los Estados Unidos: la práctica del *span-glish*” y en él se analiza la situación del español en contacto con el inglés en los Estados Unidos. Tras ofrecer datos cuantitativos y cualitativos sobre la presencia del español en ese territorio americano, Betti dedica el trabajo a resumir y comentar críticamente algunos estudios sobre dos fenómenos derivados del contacto entre el español y el inglés: el cambio de código (*code-switching*) y el *Spanglish*. Sobre este último aspecto, la autora reproduce el debate que ha supuesto la definición de *Spanglish* en el *Diccionario de la Lengua Española*, que inicialmente incluía la consideración de “deformación” de las unidades léxicas o gramaticales y finalmente ha desaparecido de la definición. La autora discute, sobre la definición final, la pertinencia de emplear el término “grupos”, en lugar de “hablantes”, que considera más precisa. Aboga, finalmente, por considerar que el contacto de lenguas debe considerarse una riqueza en sí mismo.

El trabajo “Estadounidismos en el español de Utica, New York”, de Juan A. Thomas (Utica College), es el capítulo 12 de la obra. En este estudio se analizan los 441 anglicismos presentes en las grabaciones de dieciséis hispanos de primera y segunda generación que viven y trabajan en Utica, una pequeña ciudad en el estado de New York, con el objetivo de determinar el estatus de los ítem léxicos aislados de origen inglés en el español de Utica. El autor se pregunta si los vocablos univerbales de otra lengua presentes en la lengua receptora son préstamos léxicos o ejemplos de cambio de código. Thomas se sirve de algunas definiciones de Poplack para describir la frecuencia (número de veces que se usan) y la difusión (número de hablantes) de los vocablos. En la difusión se diferencia entre los momentáneos, los producidos una sola vez por un solo hablante, los idiosincráticos, usados al menos dos veces por un hablante, y los frecuentes, usados al menos una vez por al menos dos hablantes. Para responder a la pregunta acerca de si son préstamos o casos de cambio de código, el autor realiza un estudio variacionista comparativo sobre la presencia o no del determinante ligado al sustantivo, que le lleva a concluir que no todos los vocablos forman parte del léxico español de los hablantes, sino que son influencias del inglés, es decir, evidencia la hipótesis del préstamo momentáneo (*nonce borrowing hypothesis*), que caracteriza el español de los EE.UU. tanto como lo caracteriza el cambio de código.

La obra se cierra con el capítulo 13, “Lengua de signos española: evolución lingüística y expansión” cuya autora es María Luz Esteban Saiz (Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española / Real Patronato sobre Discapacidad). El objetivo del trabajo es realizar un estudio descriptivo de la situación actual de la lengua de signos española, como punto de partida para abordar su necesaria planificación lingüística. Como cualquier otra lengua oral, las lenguas signadas son lenguas naturales, y para sus usuarios primarios, las personas sordas y sordociegas, la lengua de signos española constituye no solo un vehículo de comunicación, sino también uno de sus principales signos de identidad y capital simbólico de su comunidad lingüística. En cuanto al estatus de la lengua de signos española, la autora enumera las tareas que se han realizado de cara a la normalización, la implantación actual en el sistema educativo y las actividades de difusión y promoción, entre las que destacan la creación de un servicio oficial de intérpretes, diversas iniciativas de investigación en proceso, la presencia en los medios de comunicación y la regulación administrativa de los profesionales relacionados con la lengua de signos española. En el plano lingüístico, para Esteban Saiz, el futuro de la investigación sobre las lenguas signadas pasa por la lingüística de corpus, proyecto que está en marcha actualmente en el CNLSE.

En definitiva, los trabajos reunidos en este volumen dan cuenta de diferentes caminos por los que transitan las investigaciones actuales sobre la variación lingüística y el contacto de lenguas que, como los anillos concéntricos que aparecen en la foto de la portada, se imbrican entre sí, aproximándose o alejándose, interrelacionándose hasta crear en cada espacio –físico o figurado– una configuración específica de núcleos y periferias. Como otros volúmenes de esta colección, también esta obra se presenta con la intención de que se abra un espacio de reflexión en el que los lectores encuentren respuestas a algunos de sus interrogantes y, sobre todo, alicientes para el desarrollo de nuevos estudios.